CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 18643 - (RU 2011065)
19 AGOSTO 2025 04:59 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: JPALACIOS

RAÚL HUAMÁN CORONADO

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana""

Moción de Saludo

191° ANIVERSARIO DE CREACIÓN DEL DISTRITO DE PICHIGUA, ESPINAR, CUSCO

El Congresista de la República **RAÚL HUAMÁN CORONADO**, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución y, de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, este honorable Congreso de la República tiene, entre sus atribuciones fundamentales, la importante labor de reconocer y conmemorar las fechas más significativas de las diversas jurisdicciones del Perú.

Que, el distrito de **Pichigua** es uno de los **ocho** distritos que conforman la provincia de **Espinar**, departamento de **Cusco**. Fue creado mediante Ley del **29 de agosto de 1834**, en el gobierno de Luis José de Orbegoso y Moncada. Este acto legislativo marcó un hito importante, ya que permitió a la población tener una representación política propia y un gobierno local que pudiera trabajar directamente en el desarrollo de la comunidad.

Que, en la actualidad, el distrito de Pichigua basa su economía en la **ganadería de ovinos y camélidos sudamericanos**, además de la agricultura de productos andinos como la papa y la quinua. Las celebraciones por el aniversario de creación del distrito son un evento importante para la comunidad. Incluyen desfiles cívicos, actividades culturales, ferias gastronómicas y concursos de danzas típicas. Estas festividades no solo conmemoran la fundación del distrito, sino que también fortalecen la identidad cultural y el sentido de pertenencia entre los pobladores, quienes celebran su historia y sus tradiciones.

Que, por las consideraciones expuestas, es conveniente que la Representación Nacional exprese su felicitación y saludo a todas las autoridades y población en general de la honorable Municipalidad Distrital de **Pichigua**, con motivo de la celebración de esta gran fecha jubilar, reconociendo su invaluable contribución a la historia, cultura y desarrollo del Perú.

RHC/
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo, felicitación y reconocimiento al distrito de **Pichigua**, provincia de **Espinar** en el departamento de **Cusco**; por conmemorarse el próximo **29** de agosto del presente año, el **191°** Aniversario de creación y hágase votos para que continúe su camino de progreso, crecimiento y desarrollo en beneficio de todos sus ciudadanos.

SEGUNDO: Elevar y transcribir la presente Moción de Saludo al **ING. FREDY ARENAS PORTUGAL,** Alcalde de la Municipalidad Distrital de **Pichigua** y por su intermedio a todas las autoridades, políticas, cívicas, religiosas y a la población en general. Manifestando el compromiso del Congreso de la República de continuar trabajando de manera conjunta para impulsar el desarrollo económico y social con el objetivo de construir un futuro más próspero y equitativo para la ciudad y sus habitantes.

Lima, agosto de 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: HUAMAN CORONADO Raul FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/08/2025 14:33:11-0500

RAÚL HUAMÁN CORONADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

RHC/
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe